

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

Don FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 2—MAREAS.—Bajamar.—A las 03,43 mañana y 04'16 tarde.—Pleamar.—09'48 mañana y 10'23 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO
EN CUARTA PLANA

RECIBOS TALONARIOS
PARA
LOTERIA

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez.

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta
DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

177

EL CUARTELILLO

RESTAURANT
DE

ANGEL DELGADO MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

177

EFEMERIDES

Día 2.—1781. Muere desterrado en Medina del Campo el célebre marqués de la Ensenada, ministro que fué de Fernando VI.

Día 3.—1515. Muere el Gran capitán don Gonzalo Fernandez de Córdoba.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 2. Santa Bibiana, virgen; y San Lope.

Día 3.—San Francisco Javier, confesor; San Lucio, rey; y San Claudio.

SANTO DEL DIA.—Santa Bibiana. Era de una familia consular muy antigua en Roma, y fué educada en nuestra Santa Religion. Siendo Aponiano prefecto de Roma, fueron llamadas á su presencia Bibiana y una hermana suya, y mandólas al punto renegar de Jesucristo y adorar los dioses del imperio; mas la santa doncella contestó que nunca adoraría mas que al verdadero Dios, que era el de los cristianos: irritóse en extremo el prefecto; mandólas á la carcel y que las atormentaran todos los días; pero el Señor libró de los suplicios á su hermana Demetria, que era aun muy jóven, cayéndo esta muerta á los piés de Bibiana. Nuestra santa

fué entregada á una mala mujer, que no logrando pervertirla, todos los días hacia azotarla cruelmente, hasta que, cansada la entregó al prefecto quien mandó azotarla de nuevo tan terriblemente, y espiró en el Señor.

LOS NUESTROS

Para EL AVISO.

Me van ustedes á dejar que estudie; y me van á permitir que estudie á mi modo, y que escriba lo que me escarba dentro, sea ello vulgar, parezca extraño, resulte tonto ó resulte peregrino. Aquí, en este rincón, no molesto á nadie: no quito espacio á las exigencias de la política, ni se lo quito á las atenciones de la informacion diaria: únicamente descargo de labor á la tijera, y cuando me he enterado de que no había por estos sitios cosa mayor con que llenar las hojas, heme resuelto á traer líneas mías á las columnas estas. De modo que no hay con que yo las ocupe con mis ocurrencias y mis observaciones y los caprichos de mi juicio personalísimo é independiente, daño para nadie, y no le habrá para los lectores porque ninguna otra pluma de aquí les venía entreteniéndolo.

Por ahí se ha dicho, con muy poca justicia, que escasean en Santander los escritores, y que casi faltan en absoluto los periodistas; y tengo esta afirmacion por tan grande error, que pienso una cosa: quizás no son bastante conocidos los nuestros: acaso no huyllegado, á quienes esa opinion abriga, noticias y pruebas de los méritos literarios que andan por Santander esparcidos, y esparcidos y dispersos, que es lo peor, por la Montaña, en toda la cual se pueden contar por docenas los literatos buenos, y suben á muchas los aficionados á las letras que las saben cultivar, cuando quieren, con fortuna y con acierto. Lo peor, con algunas excepciones, es lo que viene de fuera; esto es muy cierto; como lo es tambien que de fuera han venido «maestros» que se han ido de aquí asombrados de los progresos literarios de la Montaña; unos progresos que pocos ven, que pocos conocen, porque adolecen todos los cultivadores del gran defecto de la inconstancia, y porque se entregan al estéril desencanto, al ver cuan injustamente, y con que error tan grande juzga la mayoría de nuestro público.

Un buen núcleo tenemos de literatos de talento, porque este es país de letras, como hay otras donde abundan los buenos pintores, y otros tambien donde surgen con abundancia, los grandes músicos. Pero la compensa-

cion impone un peso ineludible, y su ley se cumple: junto á este núcleo importantísimo de buenos literatos que escriben hay un pueblo, muchos pueblos mejor dicho, de gente iliterata que no lee, y que, si lee, no juzga, y que, si juzga, se equivoca. Así se explica que surja, de entre lo más distinguido, acaso, de esta gente que no lee, una afirmacion tan peregrina como la que supone carencias, total de escritores en Santander, ó en la Montaña, salvo excepciones contadísimas... que nos han puesto en ridículo á los exceptuados... ¿Pero que extraño es esto? si los mismos numerosos cultivadores afortunados de las bellas letras, dan el ejemplo á las mayorías, no leyéndose ni estudiándose unos á otros? ¿Qué extraño es, si un libro de escritor montañés, lo tiene, al salir, todo adelantado para que los demás escritores montañeses no le lean? ¿Qué extraño es, si aquí mismo, en estas columnas que ahora emborrono yo, han aparecido críticas furibundas contra el maestro de nuestra literatura regional, que lo es tambien de la literatura española? ¿Qué extraño es, en fin, si el carácter nuestro nos lleva á entregarnos neciamente á los que vienen de otros lados,—muchos de ellos porque en los otros lados no sirvieron para nada,—y los aceptamos como instituciones; y consagramos su negada superioridad, y consentimos su exaltacion, nada mas que por el gusto de darle la pesadilla al conterraneo?

La montaña donde ponen tantos púlpitos los predicadores del regionalismo, es el país, sin duda, menos regional de España: aquí, no nos queremos bien unos á otros; aquí donde todas las miserias tienen abonado el terreno, nunca estamos conformes con la superioridad efectiva del paisano, del hermano, del convecino: aquí no nos resignamos á la inferioridad, por lo menos en cosas de literatura, y aquí solo quiere entenderse el que vale mas con el que vale menos. Oh! los que valemos menos no queremos entendernos con nadie. Por esto, nos hemos anulado; nos hemos entregado en cuerpo y alma á los de fuera, nos hacemos seguidista feudo del primer advenedizo, y preferimos poner nuestra sumision incondicional en manos del extraño, á entregar el regimen de nuestra libre autonomia á uno de casa. Por esto no prosperamos; por esto no vamos á donde podemos ir con más derecho que otros pueblos menos inteligentes y menos laboriosos, pero favorecidos con la cohesion que á nosotros nos falta; por esto llamamos tantas veces al cartagines, y por esto somos ignorantes de nuestro valor, de nuestras fuerzas,

de nuestros méritos y de nuestras virtudes.

(Continuará.)
N. N.

Cosas

Tramosos ¡animaos! Vosotros los que os creis en pleno Gibraltar, rodeados de temibles hijos de la pérdida albion, ¡animaos tambien! No habeis hecho ni haceis otra cosa que imitar la conducta de nuestras corporaciones administrativas.

Las cuales, por sencillas razones, ahora son dos cajas de cerillas con trampa y con carton.

A estas corporaciones les pasa lo mismo que aquel que debía ir al café, y porque debía no iba. La Diputacion debe, el Ayuntamiento debe, y nadie paga. Por lo menos, la Diputacion, segun dijo un distinguido concejal, no paga á las amas de cría.

En esto de deber, caros lectores nuestra Diputacion está atrasada; está mas atrasada que el concejal, ¡porque está todavía en la lactancia!

Tambien dicen que debe la Diputacion las carreteras.

Y si pasan cuatro meses y se sigue sin pagar, ¡van á venir los ingleses y se las van á llevar!

Y á ver por donde van á ir despues los vehículos.

Al Ayuntamiento le exige la Diputacion nada menos que un millón y pico de pesetas.

El pico es casi otro millón, vamos, un pico de oro,

Pero el Ayuntamiento no esta muy resuelto á entregar los millonajos.

Verdad es que aunque lo estuviera sería lo mismo, ¡porque como no los tiene!

El Ayuntamiento no puede hacer mas: le da á la Diputacion el teatro, con Mancina y todo.

En el teatro pueden representar los diputados, á sus respectivos distritos.

Y el día que no se cobren las dietas, pueden los diputados organizar funciones benéficas.

Ir organizando puede ya don Crispulo una compañía del género chico.

¿Repertorio? Entre otras cosas: «La rebotica.»

Tambien le da á la Diputacion el Ayuntamiento la Casa Con-don-Sixto-rial.

Y la Diputacion se niega á aceptar la casa.

Lo que quiere la Diputacion es irse al terreno, al terreno del cuartel de San Francisco.

Y como el Ayuntamiento no esta por estas cosas, se ha entablado una guerra, que es una guerra sin cuartel.

¿Qué dirán los niños que mantiene la Diputacion! Aprenderán malas mañas.

¡Luego dirán que los niños del Hospicio salen mal criados!

Naturalmente! ¡Como que, según dicen, no pagan á las amas de cria!

Segun la caricatura de *El Cantábrico* de ayer, resulta que Weyler es zurdo.

¡Cosas de Rojas!

Con la mano zurda, Weyler

quiere matar á Sagasta,

Si es un señor de la izquierda

¡no es de la izquierda dinástica!

EL ESPECTRO DEL MARQUÉS

I

Cuando mas tranquila estaba Pura en su gabinete, entró precipitadamente la doncella diciendo—Señorita: traen esta carta para el Señor y dicen que es muy urgente.—

¡Para el señor, una carta muy urgente, y con letra de mujer! Purita se creyo relevada de la discrecion natural, y del sagrado secreto de la correspondencia, y rompió el sobre, esperando descubrir alguna infidelidad de su esposo.

Abrió la carta, la leyó rapidamente, y su rostro se tiñó de intensa palidez.

—Era cierto lo que leias? Brigida el ama de llaves del marqués, avisaba, toda acogojada que acababan de encontrar en el cuarto de baño, el cadáver del marqués, que se habia suicidado abriendose las venas.

Pura, no supo que hacer en los primeros momentos; aquella noticia de la muerte de una persona tan querida, tan unida á ellos por los vinculos de la amistad, vino á trastornarla por completo.

Repuesta un tanto, ordenó que se avisara al Casino donde seguramente se encontraria Pepe su marido.

Entretanto se vistió precipitadamente, ciñendose un traje negro, que realizaba su belleza.

II

Cuando Pura y Pepe llegaron á casa del marqués, ya los buenos oficios de Brigida, habian hecho amortajar el cadáver y vestido de frac, colocarlo sobre la cama.

Pura, permaneció con los ojos llenos de lágrimas ante el cuerpo inanimado de aquel hombre que con aquel mismo traje, tantas veces le habia paseado por los salones escuchando sus galanterias, y sus extraños asedios dichos con tanto ingenio, que no daban motivo para poder enojarse.

Allí estaba correctamente vestido, aquel leon de los salones, aquel solteron empedernido, preocupacion de todas las madres con hijas casaderas.

Allí estaba el cadáver de aquel hombre al que parecia sonreír la vida, por su posicion pecuaria social, por su arrogante figura, por su fortuna con las damas.

Allí estaba aquel hombre sin que pudiera explicarse, el origen de su extrema resolucion.

III

Pura volvió á su casa con el espíritu apenado, el alma contristada, y los ojos preñados de lagrimas, y se encerró en su alcoba retirandose temprano á descansar.

No en valde ni tranquilamente se pierde un amigo, un contertulio, un asiduo galanteador.

Para colmo de pesares, Pepe no habia querido prescindir aquella noche de su asistencia al casino, de donde como siempre, volveria de madrugada.

Pura apagó la luz electrica y se arrebujó en las ropas de la cama procurando buscar en el sueño el descanso tan necesario para su espíritu.

En vano intentó conciliar el sueño. La mujer del marqués no podia apartarse de su imaginacion.

Mal de su grado, allí en el fondo de la oscuridad se destacaba el espectro del marqués correctamente vestido de frac, con la inmovilidad del cadáver, y con la persistente tenacidad de una pesadilla.

Pura cerró los ojos apretandolos fuertemente. Pero al traves de sus parpados, vislumbraba la figura del marqués, aun mas fuerte, aun mas cerca, aun mejor delimitada. Sintió un miedo terrible, quiso gritar, y la voz se ahogó en su garganta, quiso sacar el brazo para encender la luz y tocar el timbre, y el pavor entumeció sus miembros.

Y el espectro del marqués, parecia que caminaba hacia ella, que se aproximaba sin cesar. Parecia que intentaba una vez mas, formular en su oido alguna frase galante.

El cuerpo de Pura se sentia agitado por un temblor nervioso, hijo de un miedo cerval.

Haciendo un esfuerzo, recogió el cuerpo, y subió el tapado sobre su cabeza: inutil precaucion; á traves de las ropas veia la imagen del cadáver, acercarse mas siguiendo un camino que no terminaba nunca.

Pocos momentos después, sintió Pura algo espantoso, algo que herizó los vellos de su piel: que le hizo sentir las angustias de la muerte.

Las ropas de la cama, aquellas ropas que quiso colocar como barrera infranqueable entre la vision y sus sentidos, comenzaron á escurrirse de sus manos, á marcharse en direccion de los pies, de la cama, en la misma direccion del sitio donde aparecia el espectro.

Ella se aferró fuertemente á las ropas y sintió el esfuerzo que en sentido contrario hacian, que la destapaban á su pesar.

Era sin duda que el marqués no contento en aparecersele, queria llevar su atrevimiento, quizas hasta destaparla.

IV

Cuando el alma de Pura llegó al límite del temor, se abrió la puerta del dormitorio, y apareció Pepe con una luz en la mano, á cuyos reflejos huyó la espantable vision, y cesó aquella tirantez de la ropa.

Purita contaba aun temblorosa sus espantos, cuando Pepe la interrumpió diciendo:

—Pero mujer: tanto amor tienes á esta gata que hasta la haces dormir en nuestra alcoba?

Y acto seguido espantaba al animalito, que dormia tranquilamente, en las ropas de la cama que arrastraban por los pies.

Aquel animal en su afán de subirse á la cama, era el que gateando habia producido el tirar de la ropa, que á Pura le causara tanto terror.

Lo demás habia sido producto de la imaginacion producida por la contemplacion del cadáver del marqués.

F. SANCHEZ FANO.

AYUNTAMIENTO

La sesion ordinaria de ayer fué presidida por el Alcalde.

Asistieron los concejales señores Casanueva, Fresnedo, San Martin, Horga, Ignacio, Lopez Moral, Bóo, Sansano, Pereda, Elizalde, Benet, Fernández y González, Ruano, Presmanes, Robrero, Martínez, Ruiz Huidobro, Agüeros, Cabrero, Calderon, Carre y Gomez.

Se aprueban las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria.

Pasa á la comision de Hacienda, la comunicacion de la Liga de Contribuyentes acerca de una cuenta que la pasó al Ayuntamiento, por gastos del Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

Se lee una real orden dando las gracias á la Corporacion por haberse encargado del Sanatorio Militar.

Se lee una comunicacion en que la Comision provincial dice ha resuelto sujetarse á lo acordado en 6 del corriente respecto al recurso dealzada del Ayuntamiento acerca de la deuda á la Diputacion.

En ese acuerdo la Comision desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento.

La Comision provincial—dice—quiere ser juez y parte en esta cuestion. Cita la informalidad de que habiendose elevado el recurso estando reunida la Diputacion, lo ha resuelto la Comision provincial.

Propone que se acuerde acudir directamente ante el ministro de la Gobernacion en recurso de alzada y queja, y así se acuerda.

Se aprueba el dictamen, que ha estado dos semanas sobre la mesa, denegando al gremio de pescadores los beneficios que solicitaba para la sal que emplea en su industria.

Se aprueba tambien el dictamen negando permiso á doña Lucia Gutierrez para volver á abrir una tabla de carne en la calle de Magallanes, con los votos en contra de los señores Pereda Benet y Carre.

Por votacion se elige al que ha de ocupar la plaza de portero vacante.

Habia cinco aspirantes y salió elegido don Fermin Bustillo.

Se concede una paralela de terreno en Ciriago á don José Azcona.

Se autoriza á la señora viuda de Mendiocague para reformar la fachada de una casa en construcion; á don Ildefonso Pardo para abrir tres antepechos en la casa número 19 de la Ribera, y á don Braulio Andres para la alineacion y cerramiento de una finca en el Sardinero,

Se aprueban las cuentas justificadas de las obras hechas por administracion en la calle de Bonifaz, para construir un muro de contencion y que importan 3.847 pesetas con 61 céntimos.

Tambien se aprueban las cuentas de las obras hechas por administracion durante la semana, que importan 767'02.

Queda sobre la mesa un dictamen denegando la prórroga de una sepultura, solicitada por don Benito Soroa.

Propone la Comision de Policia que se adquieran cuatro carros para el transporte de carnes, y que se anuncie un concurso para la construcion de los carros.

Propone la Comision de Policia que se adquiera otra barredera mecánica para las calles de segundo y tercera orden y queda sobre la mesa este dictamen, á peticion del señor Lopez Moral.

En una proposicion de la Comision de Policia sobre la forma de hacer la recoleccion de basuras, se pide que se construyan carros al efecto.

Queda este asunto sobre la mesa á peticion del señor Agüeros y se levanta la sesion.

AUDIENCIA

Relacion de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el presente mes de diciembre y designacion de los letrados defensores.

Seccion primera

Dia 3.—Causa procedente del Juzgado instructor de San Vicente contra Paulina Bautista Fernandez y Manuela Santos Suarez, por hurto de leñas; defensor señor Garcia Obregon (don L.)

Dia 6.—Idem del de Potes contra Isidro Blanco Rodriguez, por hurto de maderas; defensor señor Lavin.

Dia 7.—Idem del de Villacarriedo contra Isabel Alvarado Calderon, por lesiones á Estafania Ruiz; defensor señor Herrero.

Dia 9.—Idem del de San Vicente contra Emilio Póo, por lesiones á Severino Sanchez; defensor señor Botin.

Dia 10.—Idem del de Santoña contra Severina Hipólita Sanchez Pumarejo, por injurias graves á Felisa Amoriz; acusador privado señor Molino y defensor señor Elvira.

Dia 13.—Idem idem contra Máximo Garcia Gutierrez, por lesiones á Isabel Fernandez y Maria Revuelta.

Dia 16.—Idem del de Torrelavega contra Segundo Polanco Solar, por hurto de maderas; defensor señor Valmaseda.

Dia 17.—Idem del de Villacarriedo contra Francisco Eguren Mantecon, por lesiones á Feliciano Perez; defensor señor Agüero.

Dia 20.—Idem del de Torrelavega contra Bonifacio Lopez Villegas y Valentin Hurtado Calderon, por lesiones á Tomasa Viana; defensor señor Gutierrez Cueto.

Seccion segunda

Dia 1.º—Causa instruida en este Juzgado contra Tomas Martin, Eloy Gonzalez y José Benito Somastre, por falsificacion de documento público; defensores señores Leita (don L. y Agüero

Dia 3.—Idem idem contra Joaquin Gonzalez Toca, por tentativa de robo; defensor señor Quijano.

Dia 6.—Idem idem contra Agustin Garay, Angel Martinez Diaz y Wenceslao Bustillo Herrera, por robo de metales; defensores señores Ingelmo y Bengoa.

Dia 9.—Idem idem contra Alfredo Sanchez Nova, por robo de alhajas; defensor señor Trueba.

Dia 10.—Idem idem contra Bonifacio Garcia, Angel Ramirez Traeba, Eugenio Venero y Francisco Garcia Fernandez, por robo de un cesto de melocotones; defensor señor Quirós.

Ayer se vió por Jurados en la sala segunda de esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de esta capital, instruida contra Tomás Martin Rodriguez, Eloy Gonzalez Diaz y José Benito Somastre, por uso de nombre supuesto.

Despues del informe del Ministerio fiscal y las defensas se suspendió el juicio para mañana á las nueve y media.

Nota.—Los juicios de la Seccion segunda se celebrarán ante el tribunal del Jurado y todos comenzarán á las once de la mañana.

CRÓNICA

Leemos en el *Engineering*, de Londres:

•Algunas sociedades constructoras de Glasgow habian hecho venir de los Estados Unidos puertas, ventanas y objetos de madera ya labradas, para ser colocados en edificios, buques, etc.; pero los carpinteros de la referida ciudad se han negado resueltamente á trabajar en ellas y los que las han importado no encuentran hoy quien se las coloque; los carpinteros han puesto anuncios por todos los talleres, intimando á sus compañeros á que nadie cuelgue, toque ni haga nada con los materiales importados de los Estados Unidos.

En este Gobierno civil se ha recibido los títulos de licenciado en la facultad de farmacia, correspondientes á don Diego Mateo y Fernandez Fontecha y don Tomas Navarro Cabello, expedidos por el Rector de la Universidad Central.

El primer teniente de infanteria don Valeriano Ojinaga Gutierrez, de la escala de reserva, han sido destinados al servicio activo de la zona de esta capital, debiendo percibir el sueldo entero de su empleo.

Los soldados naturales de esta provincia que regresaron de Cuba por enfermos á continuar sus servicios en la Peninsula, á donde llegaron el dia 1 de octubre último, han sido destinados á los cuerpos que á continuacion se expresan y á los que se incorporarán tan pronto como terminen la licencia que vienen disfrutando.

Al regimiento de Andalucia, núm. 52 Nicanor Coa San Juan, residente en Boo de Montera; José Gutierrez Lucia, en Monegro; Feliciano Ballestas Fuentes, en Agüero; José Cagigal Gutierrez, en Somahoz; Julio Semadú Collantes, en Valdeguña; José Martinez Garcia, en Bárcena de Pié de Concha y Aniceto Rodriguez Cuesta, en Serantes.

Al batallon de cazadores de Madrid, número 2, José Ruiz Fernandez, residente en esta capital.

Telegrafian de Paris que la empresa del periódico *Le Journal* ha invitado al embajador de España á la inauguracion de la nueva redaccion.

Hubo muchos brindis favorables á España y se dieron gritos de viva España y Francia.

La *Gaceta* llegada ayer publica un Real decreto, indultando de la pena de dos años, once meses y once dias, de prision correccional, que la Audiencia de esta capital impuso, en causa sobre disparo y lesiones, á Aurelio Velasco Toca.

Las vendedoras del mercadillo de frutas que tienen sus puestos en la parte que dá á la calle de Colon, se vieron ayer obligadas, para librarse del agua y del frío, á resguardarse con grandes encera los, que colgaron de cuerdas atadas á las columnas del mercado. El aspecto que aquello ofrecia no podia ser peor; pero la necesidad de librarse de algun modo de los efectos del mal tiempo era evidente. Esto es una prueba mas de las pésimas condiciones del mercadillo, en el cual no se ha procurado ó no se ha sabido evitar á los vendedores las molestias del agua, del viento y del frío. Las vendedoras, decian, con razon, que si el mercado no se reforma, será imposible pasar en él los dias crudos del invierno, por que además de estropearse la mercancia, corre constante peligro la salud de aquellas pobres mujeres, metidas entre el agua que inunda los puestos, y sin nada que las defienda de la lluvia.

La Ayudancia de Marina de San Vicente de la Barquera hace saber que por la tripulacion del bote de pesca del puerto de Comillas, *Virgen del Mar*, fué hallado en el mar un tablon de pino tea de tres metros de largo, y una pieza de madera pintada, de ocho metros.

Los que se crean con derecho á ellos, podrán reclamarlos á dicha Ayudancia en el término de treinta dias.

Don Juan José Uranga ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Elisa», en sitio de La Abadilla de Cayon, Ayuntamiento de Santa Maria de Cayon.

Por la Guardia civil de Ampuero ha sido detenido el individuo Joaquin Peña, como presunto autor del robo de una cabra á su convecino Francisco Lombera.

—Don Luis Garcia Palacio, el de 6 de idem, con el nombre de «Weyler», en término y Ayuntamiento de Entrambasaguas.
—Don Maximiliano Piñero el de 124 de idem, con el nombre de «Juanita», en sitio de Rábago, Ayuntamiento de Herrerías.
—Don Manuel de la Hoz Arenal, el de 26 de piritá de hierro, con el nombre de «Maria», en sitio de Fuente de la Salud, Ayuntamiento de Santa Maria de Cayon.
—Don Alberto Gutierrez Velez el de 17 de mineral de hierro con el nombre de «Paula», en termino y Ayuntamiento de Camargo.

Debiendo procederse á la eleccion de un vocal y un suplente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, en representacion de la clase de navieros, se convoca á los señores don Manuel Romano, don Juan Fernandez Saenz, don José Pedros, don Eduardo y don Tomas L. Doriga, don Antonio Fernandez y Compañía, don Victoriano L. Doriga y Sociedad Corconera, para que concurran á dicho acto, que tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador civil el dia 10 del actual, á las doce de la mañana.

En el colegio notarial de Burgos, han de proveerse por oposicion las notarias vacantes de Trevino, Anguiano, Maestres, Burgos, Entrambasaguas, Salvatierra y Reinosa, que corresponden á los distritos notariales de Miranda de Ebro, Laguardia, Aranda de Duero, Noguera, Vitoria, Burgos, Santoña y Reinosa respectivamente.

Los aspirantes dirijan sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del colegio notarial, dentro del término de 30 dias.

Se admira hoy en una exposicion fotografica de Chicago una prueba de multifotografía, indudablemente obtenida por partes que, luego reunidas, dieron lugar á otra ú otras pruebas, hasta obtener el efecto curioso.

La fotografia representa un *meeting*. El presidente, el secretario, los individuos de la mesa, el orador, los *policemen*, el auditorio, compuesto de mas de seiscientas personas, hombres, mujeres y niños.... son un solo individuo retratado en diversos trajes y actitudes. Un hombre muchedumbre.

Esta es, sin duda, la mas notable prueba de multifotografía.

LA CADENA

(CUENTO.)

Al travieso Periquillo, que aún diez años no tenía, ya la gente lo veía encender su cigarrillo.

Fué en vano que varias veces el padre lo sorprendiera y al tiempo que le riñera también le *casca* nueces;

Pues, el novel fumador, cuanto más tiempo pasaba y más se le castigaba, fumaba mas y mejor.

Siguió chupando sin tino, y despues ya sus placeres eran también las mujeres, los juegos de azar y el vino.

A poco el padre murió dejando al muchacho rico; pero el bribon de Perico en dos años se arruinó.

Pidió y nadie le prestaba por no tener garantía, y rabioso, cierto día en un camino robaba.

Renegando de su sino, el crimen fué su pasión, pues empezó por ladrón y acabó por asesino.

¡Niños, tan solo perjuicio con tener vicios se siente, pues en el mas inocente la senda empieza del vicio!

Las virtudes nos redimen de los vicios y pasiones que forman los eslabones de la cadena del crimen.

M. ARROYO Y DIEGO.

CHARADA

Yo soy *prima* y *tercera*, nos dice Cristo, en el Apocalipsis, que aquel discípulo dicho el amado, escribió en la isla griega llamada Patmos.

En ella reveló lo que él *dos* *tercia*, como con sus palabras lo manifiesta; *segunda*, dice, y á continuacion pone su Apocalipsis.

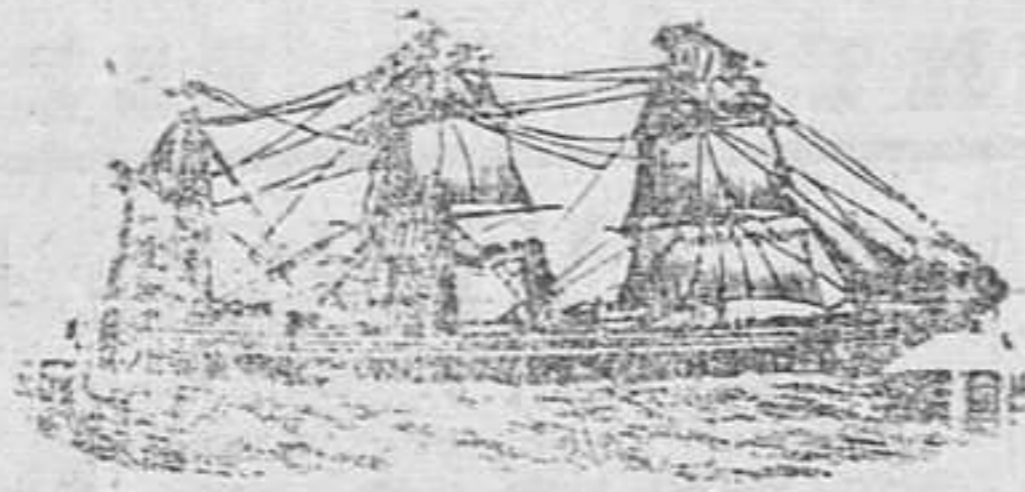
Es aqúeste la historia, á grandss rasgos, de todas las batallas que presenciarnos, y que á la Iglesia hasta el fin de los siglos por reñir quedan.

Sus triunfos y victorias, hasta triunfante convertirse en el cielo, narra aquel ángel, cual si pasados y no futuros fuesen tales relatos.

El *todo* pasa entonces ser victorioso, es tomar la *dos* *prima*, por dó van pocos; y el ejercicio de las cristianas prácticas: sigue este aviso.

(La solución, en el número próximo.)

Solución á la anterior, I-RA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Celta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 168 —

prohibes á tus esclavos, que castigas á leales y recompensas á falsos, tu orgullo y tu altanería ¿en qué se fundan, tirano? En alto presto te asientas, pero Dios está mas alto, y ante su ley son iguales los reyes y los vasallos. Mira que nada se oculta á sus ojos soberanos, mira que tus injusticias ha de castigar airado, mira que la vida es corta, mira que el infierno es largo, mira que te mira Dios, mira que te está mirando!

IV

Traidora mujer que á un hombre juraste en el templo santo fidelidad y cariño y á otro ciñes con tus brazos; traidor mancebo que arrancas, artificioso y liviano, su túnica de inocencia

— 167 —

verás al artista inválido famélicos y ateridos, cubiertos, ¡ay Dios! de harapos, con lágrimas en los ojos tu compasión implorando! Lloro con ellos y cubre su desnudez con el manto de la caridad ¡oh rico á la molicie entregando! Mira que Dios premia al bueno, mira que castiga al malo, mira que te has de morir, mira que no sabes cuando!

III

Tirano que porque plugo á Dios colocarte un grado mas arriba que otros hombres blandes sin piedad tu látigo; que la dignidad humana tratas con befa y escarnio, que eres en lugar de padre verdugo desapiadado, que la balanza de Temis jamás tomas en tu mano, que hasta llorar su desdicha

— 164 —

que vi llorar en mi aldea de amor y melancolía cuando doraba la sierra el triste sol de los muertos, ¡tu amor quiero y tu tristeza!

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —
ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES
De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONAS —
Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:
Finca «La Castellana»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII de Habana á Puerto-Rico.
Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, de Coruña á Cádiz.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, de Singapur á Colombo.
Habana, en Cádiz.
Colon, en Habana.
Isla de Luzon de Barcelona á Cádiz.
Isla de Mindanao, en Cádiz.
Isla de Panay, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Larache, en Barcelona.
Leon XIII, de Barcelona á Manila.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Cádiz á las Palmas.
Montserrat, en Barcelona.
Panamá, en las Antillas.
P. de Sastrástegui, en Liverpool.
Reina María Cristina, de Coruña á Habana.
Rabat, en Cádiz.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, en Barcelona.
San Ignacio de Loyola, de Manila á Barcelona.
Santo Domingo, en las Antillas.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 11'20 de la mañana y sale á las 2'25 de la tarde.
El de Bilbao, á las 12'5 de la mañana y sale á las 4'40 tarde.

Certificados.—De 10 á 11 de la mañana y de 12'30 á 1'30 de la tarde.

Servicio de reja.—De 10 á 11 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3 á 4 idem.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 11 mañana; de 12'30 á 1'30 tarde, y de 3 á 4 idem.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los dias 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91. —Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9. —Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 30.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 tarde.—Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 11'53 mañana.
Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marron, á las 9'04 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'05 de la mañana, y á las 2'30 y 5'35 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 26 de Junio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 11'30 de la mañana, á las 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 4'15 y 6 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnueiro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... SATURNINA el 24 de Noviembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18 Teléfono, 37.

SIEMPRE LO MISMO

Se presenta la ocasion de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en visto de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores, tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrezcan grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta caso fincas de mas de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estancia Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

— 165 —

LA VIDA Y LA MUERTE

I

Hay un Dios que tiene un cielo y un infierno reservados, para los buenos el uno y otro para los malos. Mortal en vano te ocultas al cometer el pecado, que para Dios no hay secretos, que para Dios no hay arcanos, Avaro que oro y mas oro vas con ansia amontonando, que adoracion le tributas, que á Dios tienes olvidado, que con el sudor de pobre haces vergonzoso tráfico, deja de engañar al mundo cubriéndote con el manto de la caridad y deja

— 166 —

de irritar á Dios, avaro!
Mira que la vida es corta,
mira que el infierno es largo,
mira que te mira Dios,
mira que te está mirando!

II

Rico que pasas la vida á estéril ocio entregando, que trajes costosos vistes, que habitas regios palacios, que en lecho de plumas duermes, que tienes siervos y esclavos, que tu paladar halagas con manjares delicados, que en refulgente carroza vas á fiestas y saraos, que á meretrices infames compras placeres mundanos. asómete á los balcones de tu soberbio palacio y contempla en la miseria sumidos á tus hermano. Verás al huérfano débil, verás al caduco anciano, verás á la triste viuda,

— 169 —

á un ángel inmaculado; encantadora sirena que con tus falaces cantos atraes al hombre y te cebas en su corazon incauto; ¿por que olvidais que hay cielo y un infierno reservados, para los buenos el uno y el otro para los malos? En este mundo no tiene castigo vuestro pecado; mas toda deuda se paga y se cumple todo plazo. Mirad que Dios premia al bueno, mirad que castiga al malo, y mirad que os mira Dios, mirad que os está mirando!

V

Sacrilego que estás siempre con la blasfemia en el labio, que te burlas imprudente de todo lo noble y santo, que la piedad escarneces,